



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 05/2021
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL INSTITUTO DE
CONTROL VEHICULAR**

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 08:00 horas del día 02 de marzo del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procede a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se lleva a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde este momento, los proveedores previamente inscritos, podrán formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente. Una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas, las cuales se contestarán antes del evento de Apertura Técnica.

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

| Comentarios en el foro | | | |
|------------------------|---|------------------|-----------------------------|
| N. | Comentario | Usuario | Fecha |
| 1 | EN RELACIÓN A LA PRESENTACION DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, EN EL PUNTO 6 INCISO Q) SE SOLICITA PRESENTARLA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, Y EN EL PUNTO 12.1, SE SOLICITA SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y/O EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, ¿NOS PUEDE INDICAR CUAL ES LA FORMA CORRECTA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA? | Proveedor 598 | 02/03/2021 01:02:01 p.m. |

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 03/03/2021 a las 12:00 horas.

Siendo las 12:00 horas del día 03 de marzo del 2021, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cierra de forma automática el presente evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.



Por lo anterior, suscrita C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Una vez presentadas todas las dudas por los participantes previamente inscritos, así como recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**, se les informa lo siguiente:

PREGUNTA 1.-

| | | | |
|---|---|------------------|-----------------------------|
| 1 | EN RELACIÓN A LA PRESENTACION DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, EN EL PUNTO 6 INCISO Q) SE SOLICITA PRESENTARLA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, Y EN EL PUNTO 12.1, SE SOLICITA SER EXPEDIDA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y/O EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, ¿NOS PUEDE INDICAR CUAL ES LA FORMA CORRECTA QUE DEBERÁ SER PRESENTADA? | Proveedor 598 | 02/03/2021 01:02:01 p.m. |
|---|---|------------------|-----------------------------|

RESPUESTA: Apegarse a lo señalado en el punto 12.1 de la Convocatoria que contiene las Bases el cual establece que *"Dicha garantía deberá ser expedida en favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y/o el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Control Vehicular"* (Énfasis añadido). Por lo cual, deberán de presentar su garantía de seriedad de dicha forma.

Las modificaciones que dentro de la presente sesión cambien el contenido de las Bases de la Subasta, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, conforme a lo dispuesto al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



Asimismo, se hace constar que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **12:00 horas** del día **05 de marzo del 2021**, en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.


C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. MINERVA LEAL BENAVIDES

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA


LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
JEFE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


C.P. TOMÁS ALVAREZ GONZÁLEZ

Hoja de firmas correspondiente al acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 005/2021 relativa la contratación de los servicios de seguridad privada para el Instituto de Control Vehicular.